

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.**

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano a las 14h30, del 17 de junio del 2020, se reúnen en las oficinas de la compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y El Tablón, los accionistas de la Empresa. Preside la Sesión el Presidente del Directorio, señor Carlos Mantilla Batlle.

La Junta General Extraordinaria se efectúa de manera tardía por lo dispuesto por el Decreto 1017, del 16 de marzo de 2020, que declaró emergencia sanitaria a nivel nacional. Efectuada la lista de los accionistas presentes, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas, siendo las 14h35 el señor Presidente informa que concurren a la junta el 94.66 % del capital social pagado.

Se halla presente por videoconferencia la Comisaria de la Compañía, Ingeniera Janneth Paulina Cando y asiste físicamente la Abogada Andrea Borja Domínguez.

Habiendo comprobado que existe quórum legal, el señor Presidente del Directorio declara instalada la sesión, y eleva a moción para que la Ab. Andrea Borja Domínguez sea designada como Secretaria Ad-Hoc de la sesión y a su vez consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta; la doctora Evelyn López de Sánchez en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo HOLDING TELGLOVIS S.A. secunda la moción presentada.

El Presidente somete a votación la moción presentada y advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y procede a tomar votación a los accionistas. Los accionistas por unanimidad eligen a la Ab. Andrea Borja Domínguez como Secretaria Ad-Hoc de la sesión, quién se posesiona del cargo.

El Presidente solicita que por Secretaría se lea la convocatoria, publicada el día 08 de junio del 2020, en Diario Últimas Noticias.

### **"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO EL COMERCIO C.A.**

Se convoca a los señores accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., a Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 17 de junio del 2020, a las 14h30 en la sede de la Compañía, avenida Pedro Vicente Maldonado S17-82, y calle El Tablón, Distrito Metropolitano de Quito.

La Junta conocerá y resolverá los siguientes asuntos:

- 1. Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocer los informes del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.**

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

3. **Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.**
4. **Designar al Auditor Externo y fijar su retribución.**
5. **Elección de miembros del Directorio.**
6. **Designar al Comisario de la compañía.**

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, Avenida Pedro Vicente Maldonado 11515 y calle El Tablón, Cantón Quito.

La Junta General Extraordinaria se efectúa en esta fecha de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1017, del 16 de marzo de 2020, que declaró emergencia sanitaria a nivel nacional y con la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Se convoca especial e individualmente a la señorita Comisaria de la compañía, ingeniera Janneth Paulina Cando Garzón.

Quito, 08 de junio del 2020.

Carlos Mantilla Batlle.  
Presidente del Directorio  
GRUPO EL COMERCIO C.A.”

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, la Secretaria advierte a los accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas en orden alfabético, uno a uno, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

Se pone en consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. **Conocer y resolver acerca del Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2019.**

El señor Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria ad-hoc de la compañía para que dé lectura y haga conocer la comunicación de la Administración dirigida a los accionistas de GRUPO EL COMERCIO C.A., con el informe detallado del Ejercicio económico 2019. Toma la palabra la Señora Evelyn López de Sánchez, quien indica que por ser ella la única accionista presente con el 94.66% de las acciones correspondiente a la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo Holding Telglovis S.A. y que ha revisado en detenimiento los documentos de los puntos del orden del día, no se hace necesario su lectura y por lo tanto, aprueba por unanimidad este punto del orden del día; el Presidente del Directorio resuelve se lo adjunte al expediente del Acta.

2. **Conocer los informes de la Comisaria y de los Auditores Externos, sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.**

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

El señor Presidente de la Junta, solicita a la señora Comisaria que dé lectura a su informe y por Secretaría que se dé lectura al informe de Auditores Externos. Toma la palabra la Señora Evelyn López de Sánchez, quien indica que por ser ella la única accionista presente con el 94.66% de las acciones correspondiente a la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo Holding Telglovis S.A. y que ha revisado en detenimiento los documentos de los puntos del orden del día, no se hace necesario su lectura y por lo tanto, aprueba por unanimidad este punto del orden del día; el Presidente del Directorio resuelve se lo adjunte al expediente del Acta.

### **3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.**

Se pone en consideración de los accionistas los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2019.

Toma la palabra la Señora Evelyn López de Sánchez, quien indica que por ser ella la única accionista presente con el 94.66% de las acciones correspondiente a la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo Holding Telglovis S.A. y que ha revisado en detenimiento los documentos de los puntos del orden del día, no se hace necesario su lectura y por lo tanto, aprueba por unanimidad este punto del orden del día; el Presidente del Directorio resuelve se lo adjunte al expediente del Acta..

### **4. Designar Auditores Externos y fijar su retribución.**

La doctora Evelyn López de Sánchez, en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo HOLDING TELGLOVIS S.A, mociona para que la compañía Moore Stephens Profile sea la compañía encargada de la auditoría para el ejercicio 2020 y solicitó al Presidente Ejecutivo de la compañía negocie sobre sus honorarios. Después de realizada la votación en orden alfabético, la moción es aprobada por unanimidad por los accionistas.

### **5. Elección de miembros del Directorio.**

Toma la palabra la doctora Evelyn López de Sánchez, en representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo HOLDING TELGLOVIS S.A y mociona para que el Directorio quede conformado de la siguiente manera:

Presidente del Directorio: Carlos Mantilla Batlle

Vicepresidente del Directorio: Marco Arauz Ortega

Vocal titular: Juan Carlos González Sáenz.

Después de realizada la votación, es aprobada por unanimidad por los accionistas.

### **6. Designar al Comisario de la compañía.**

# GRUPO EL COMERCIO

Quito, Ecuador

En representación de la compañía Telecomunicaciones Globales de Entretenimiento Televisivo TELGLOVISIÓN S.A., la señora Evelyn López de Sánchez, mociona a la señora Janneth Paulina Cando Garzón como Comisaria de la compañía, por el periodo estatutario de 2 años conforme el artículo trigésimo primero del Estatuto de la compañía, y se autorice al Presidente del Directorio para que negocie directamente con el Comisario electo, sus respectivos honorarios.

La Junta por unanimidad secunda la moción y designa como Comisaria de la compañía a la señora Janneth Paulina Cando Garzón por el periodo estatutario de 2 años.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos de la Convocatoria a esta Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Presidente del Directorio, siendo las 14h47 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 15h07 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente del Directorio, y la Secretaria Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- a) Informe de la Administración.
- b) Informe de la Comisaria.
- c) Informe de Auditoría Externa.
- d) Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Siendo las 15h15 se da por terminada la Sesión.

  
Carlos Mantilla Batlle  
PRESIDENTE

  
Ab. Andrea Borja Domínguez  
SECRETARIA AD-HOC